



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Comisión de Derechos Humanos Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-1570/18-19 ✓

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-1570/18-19** Proyecto de Declaración de la Sra. Diputada Liliana DENOT:

“Recordar y repudiar el accionar de fuerzas militares y policiales en la llamada “noche de los lápices” destinado a secuestrar y asesinar a estudiantes secundarios, así como homenajear a las víctimas de ese accionar ocurrido en la ciudad de La Plata el 16 de septiembre de 1976 y en noches posteriores”. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo resuelve su **APROBACIÓN**.*

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 3 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 10 días del mes de julio de 2018, con la presencia de 6 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ MARTINAO
Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.
Firma y sello del Relator